

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1994/2/Corr.1
E/CN.4/Sub.2/1993/45/Corr.1
25 de abril de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Prevención de Discriminaciones
y Protección a las Minorías

INFORME DE LA SUBCOMISION DE PREVENION DE DISCRIMINACIONES
Y PROTECCION A LAS MINORIAS SOBRE SU 45° PERIODO DE SESIONES

Ginebra, 2 a 27 de agosto de 1993

Correcciones

Páginas 16 y 17, proyecto de decisión 2

1. Sustitúyanse las líneas 6 y 7 del texto actual de la decisión recomendada a la Comisión de Derechos Humanos para su aprobación por las siguientes:

"... esclavitud sexual y las prácticas análogas a la esclavitud, en particular en tiempos de guerra, inclusive en los conflictos armados internos, y la..."

2. Sustitúyase la línea 6 del texto de la decisión recomendada al Consejo Económico y Social para su aprobación por la siguiente:

"... análogas a la esclavitud, en particular en tiempos de guerra, inclusive..."

Páginas 69 y 70, resolución 1993/24, párrafos 1 y 4 de la parte dispositiva

Deberán reflejarse también las modificaciones indicadas supra, es decir, después de la palabra "inclusive", suprímense las palabras "en particular" intercálense después de la palabra "esclavitud,".

Página 118, párrafo 46

No se aplica al texto en español.

Página 144, párrafos 250 a 254

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

"250. La Subcomisión examinó el tema 7 junto con el tema 8 (véase el capítulo IX) en sus sesiones 27ª a 29ª y 33ª, celebradas los días 20, 23 y 25 de agosto de 1993.

251. En relación con el examen de este tema, la Subcomisión tuvo ante sí el siguiente documento:

Comunicación presentada por escrito por la Unión Interparlamentaria, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva de la Categoría I (E/CN.4/Sub.2/1993/NGO/8).

252. En el debate general sobre el tema 7 hicieron declaraciones 1/ los siguientes miembros de la Subcomisión: Sr. Alfonso Martínez (29ª), Sra. Chavez (28ª), Sr. Eide (28ª) y Sr. Sachar (28ª).

253. Hizo una declaración el observador del Iraq (28ª).

254. La Subcomisión también escuchó declaraciones de los representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: la Asociación Americana de Juristas (27ª), la Asociación Internacional contra la Tortura (27ª), la Asociación Internacional de Educadores para la Paz Mundial (27ª), la Coalición Internacional Hábitat (28ª), la Comisión Internacional de Juristas (27ª), el Congreso Islámico Mundial (27ª), el Consejo Internacional de Tratados Indios (27ª), Desarrollo Educativo Internacional (27ª), la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad (27ª), el Movimiento contra el Racismo y por la Amistad entre los Pueblos (27ª), el Movimiento Internacional de Reconciliación (27ª) y la Organización Mundial contra la Tortura (27ª)."

Página 145, párrafo 255

Suprímase el párrafo.

Página 146, párrafo 260

En la segunda línea, donde dice 24ª debe decir 25ª.

Página 147, párrafo 266

En la última línea, después de la palabra "Guatemala", sustitúyase (24ª) por (25ª).

Página 149, párrafo 284

En la penúltima línea, después de la palabra "dispositiva", intercálese:

"cuyo texto es el siguiente:

5. Alienta al Relator Especial a iniciar consultas con las instituciones financieras internacionales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros órganos de las Naciones Unidas para la redacción de su documento preparatorio;

6. Pide al Secretario General que preste al Relator Especial toda la asistencia financiera, técnica y especializada necesaria en la redacción del documento preparatorio;

7. Invita al Relator Especial a presentar el documento preparatorio a la Subcomisión en su 46° período de sesiones para el examen de las cuestiones derivadas de la relación entre la distribución de los ingresos y la realización de los derechos económicos, sociales y culturales;

8. Recomienda el siguiente proyecto de decisión a la Comisión de Derechos Humanos:

La Comisión de Derechos Humanos, tomando nota de la resolución 1993/... de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de ... de agosto de 1993, hace suya la decisión de la Subcomisión de nombrar a ... Relator Especial sobre los derechos humanos y la distribución de los ingresos, de que éste presente a la Subcomisión en su 46° período de sesiones un documento preparatorio y de pedir al Secretario General que preste al Relator Especial toda la asistencia financiera, técnica y especializada necesaria para la preparación de su estudio y la asistencia necesaria para recopilar y analizar la información y los documentos reunidos.

9. Recomienda asimismo que el Consejo Económico y Social apruebe el siguiente proyecto de decisión:

"El Consejo Económico y Social, tomando nota de la decisión 1994/... de la Comisión de Derechos Humanos y la resolución 1993/... de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, decide hacer suya la petición de la Subcomisión y la Comisión de que se nombre a ... Relator Especial sobre los derechos humanos y la distribución de los ingresos, pide a ... que presente un informe preliminar a la Subcomisión en su 47° período de sesiones y pide al Secretario General que preste al Relator Especial toda la asistencia que pueda necesitar."

E/CN.4/1994/2/Corr.1
E/CN.4/Sub.2/1993/45/Corr.1
página 4

Página 167, párrafo 386

En el segundo título, después de las palabras "Categoría II", añádase "(E/CN.4/Sub.2/1993/NGO/17)."

Página 174, párrafo 441

El texto debe ser:

"441. El Sr. Alfonso Martínez propuso que se enmendara el proyecto de resolución insertando en los párrafos 1, 4 y 5, después de la palabra "esclavitud", las palabras "en particular"."

Página 184, párrafo 508

No se aplica al texto en español.

Página 184, párrafo 509

No se aplica al texto en español.
